

APUNTES SOBRE PATOLOGÍA DUAL

Propuestas de la Red SALUD MENTAL ESPAÑA



**TÍTULO:**

APUNTES SOBRE PATOLOGÍA DUAL.
Propuestas de la RED SALUD MENTAL ESPAÑA

EDITA, COORDINA Y DISTRIBUYE:

Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA
C/ Hernández Más, 20-24 28053 - Madrid
91 507 92 48 / confederacion@consaludmental.org
www.consaludmental.org

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

María Reyes Guijarro

CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social

FECHA DE EDICIÓN:

Marzo 2020

LICENCIA DE USO:

Reconocimiento - No Comercial: Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.



*"Me lo contaron y lo olvidé;
Lo vi y lo entendí;
Lo hice y lo aprendí"*

INTRODUCCIÓN

La red asociativa **SALUD MENTAL ESPAÑA** se ha centrado principalmente en la intervención comunitaria de las personas con problemas de salud mental, pero no ha sido ajena a la necesidad, cada vez mayor, de realizar una **intervención integral** con aquellas personas que también tienen adicciones, especialmente debido a la relación bidireccional de ambas situaciones.

La patología dual es una situación clínica de una gran trascendencia, no solo por la creciente frecuencia en la sociedad actual, sino también por la necesidad de formación a profesionales de los diferentes dispositivos y la escasez de recursos en los que se abordan este tipo de casos integralmente. La **atención a las personas con patología dual** es un desafío para los profesionales de los servicios y dispositivos de atención en salud mental.

Las personas en esta situación se encuentran en medio de dos redes de atención: Adicciones y Salud Mental, lo que dificulta tanto su intervención como el conocimiento de las posibles necesidades, características, dificultades y retos de la misma.

Por lo tanto, se hace imprescindible que todo el personal socio-sanitario implicado, esté sensibilizado con esta temática y sepa identificar estas situaciones, para poner en marcha las herramientas necesarias para su intervención.

Este documento nace con el fin de dotar de información básica a profesionales de la **RED SALUD MENTAL ESPAÑA** sobre la realidad de las personas con problemas de salud mental y adicciones, y de identificar los pasos que pueden darse para mejorar su intervención. Sin duda, un conocimiento más amplio de esta problemática permitirá optimizar los recursos existentes y generar programas adecuados e integrales de intervención.



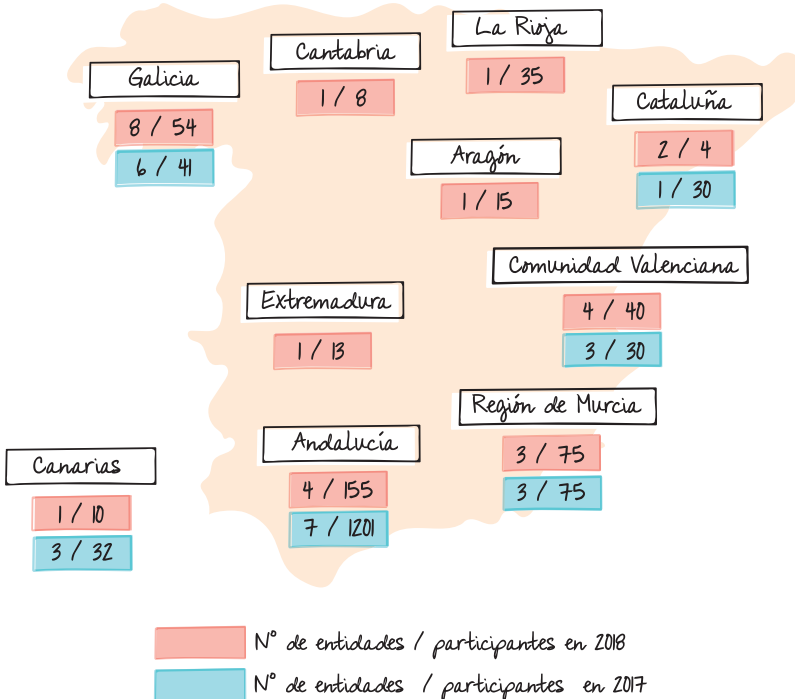


LA EXPERIENCIA EN PATOLOGÍA DUAL EN LA RED SALUD MENTAL ESPAÑA

* INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍA DUAL

Cada año aumentan las intervenciones relacionadas con patología dual realizadas por las entidades de la **RED SALUD MENTAL ESPAÑA**.

El siguiente gráfico muestra la **intervención en patología dual en los diferentes territorios**, así como las personas participantes en estos programas:

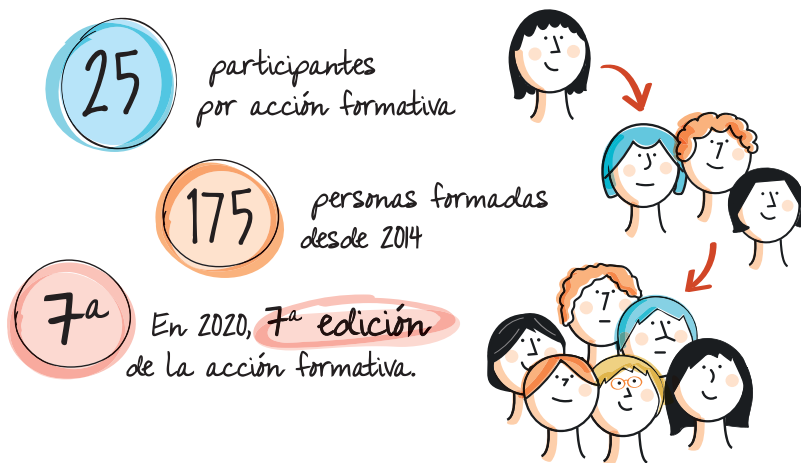


* FORMACIÓN A PROFESIONALES

Dentro de la **ESCUELA DE SALUD MENTAL** en el marco del programa “*Catálogo de formación en salud mental y adicciones para la red de asociaciones de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA*”, subvencionado por el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social** a través del **Plan Nacional sobre Drogas**, se desarrollan ediciones anuales del curso “**Abordaje de la Patología Dual en la red SALUD MENTAL ESPAÑA**”.

Con esta iniciativa se pretende fortalecer el conocimiento de nuestro movimiento asociativo sobre la realidad de las personas con problemas de salud mental y trastorno por adicciones, promover buenas prácticas y líneas de intervención comunes entre profesionales, y con ello mejorar la intervención integral de estas personas.

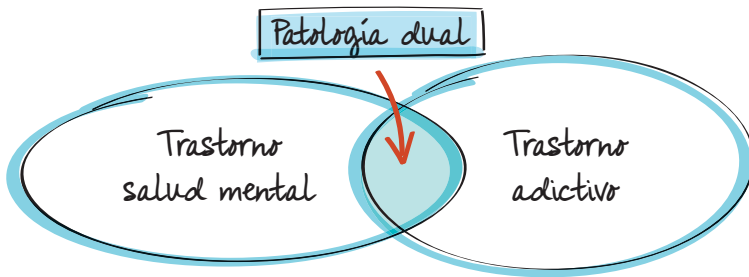
Se ha formado a **175 personas** desde el año 2014. Todas las ediciones el curso cuenta con **25 participantes de las asociaciones** pertenecientes al tejido asociativo de la **Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA**, desarrollando el concepto de **formación en cascada**, mediante el que se capacita a un grupo que luego se convertirá en trasmisor de conocimiento a otro grupo dentro de su entidad.



2

¿QUÉ ES LA PATOLOGÍA DUAL?

Cuando se habla de patología dual nos estamos refiriendo a la **existencia simultánea de un trastorno mental y de un trastorno adictivo**.



Se barajan tres hipótesis sobre el desarrollo de la patología dual, basándose en el orden de aparición de los trastornos y la influencia existente entre ellos:

1. **Las adicciones, con o sin sustancia, son trastornos primarios** e inducen la aparición de un trastorno mental, principalmente en aquellos casos donde hay una vulnerabilidad previa.
2. **Teoría de automedicación:** las sustancias se usan para paliar los síntomas psiquiátricos existentes. La elección de la droga no es un proceso al azar, sino que se basa en los efectos que tiene para aliviar los síntomas.
3. **La aparición de ambos trastornos** se produce como consecuencia de compartir los mismos factores de riesgo (estrés, rasgos de personalidad, factores medioambientales).



* CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LAS PERSONAS CON PATOLOGÍA DUAL

Se pueden señalar algunas características asociadas a las personas con patología dual:

- * Existe una **alta concurrencia** entre el trastorno mental y el trastorno por abuso de sustancias tóxicas.
- * **Falta de conciencia del trastorno.** Dificultades para asumir y/o comunicar que tienen adicciones.
- * Suelen **identificarse solo con uno** de los dos **roles** (adicción o trastorno mental).
- * **Acuden más a los servicios de urgencias** y requieren más hospitalizaciones psiquiátricas.
- * **“Puerta equivocada”**: Las personas con patología dual manifiestan una sensación de no “encajar” en los recursos existentes.
- * **Alto índice de fracasos en las intervenciones** anteriores. Presentan mayor dificultad de adherencia al tratamiento y más posibilidades de recaídas.
- * Son **personas más vulnerables** a la hora de afrontar determinadas dificultades, los factores estresantes suelen afectarles gravemente.
- * Existen **mayores tasas de desempleo y exclusión social.**

LAS PERSONAS CON PATOLOGÍA DUAL



- Suelen identificarse con uno de los dos roles (la adicción o el trastorno mental)



- Acuden más a urgencias y requieren más hospitalizaciones.



- Sienten que no encajan en los servicios de ayuda.



- Mayor vulnerabilidad a nivel laboral y social.



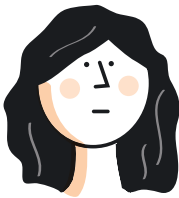
- Alto índice de recaídas y dificultad de seguir con el tratamiento.

➔ PATOLOGÍA DUAL Y GÉNERO

En la **mujer**, las adicciones más frecuentes asociadas al trastorno mental son las relacionadas con el **consumo de alcohol y los tranquilizantes**. En el **hombre**, **cocaína, heroína y cannabis**.

Las mujeres con patología dual son **más susceptibles ante la violencia de género** y sufren **mayor estigma y exclusión social**. Además, tienen más complicaciones para incorporarse al mercado laboral y para conciliar la vida familiar.

Asimismo, es **más difícil que accedan a los servicios de atención** y se sometan a un abordaje terapéutico.



- La adicción más frecuente en las mujeres es el alcohol y tranquilizantes

- Las mujeres con patología dual sufren mayor exclusión social y laboral

➔ PATOLOGÍA DUAL Y ADICCIONES COMPORAMENTALES O SIN SUSTANCIA

En la actualidad, a las adicciones con sustancias habría que sumar las conocidas como **adicciones comportamentales o sin sustancia**. Es decir, aquellas que no corresponden a una dependencia a sustancias como el alcohol, cocaína u otras drogas, sino que **conllevan a tipos de conductas dependientes vinculadas a actividades cotidianas diversas**, que escapan al control de la persona, impidiéndole llevar una vida satisfactoria: juego, compras, internet, videojuegos etc.

Los problemas de salud mental que se asocian con mayor prevalencia a estas adicciones son: la fobia social, el TDAH, el trastorno obsesivo compulsivo, la personalidad límite, la psicosis y otras conductas marcadas por la impulsividad.

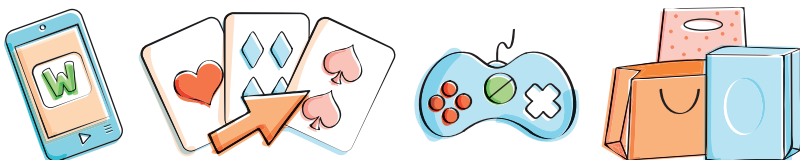
Entre todas las adicciones comportamentales, **la adicción al juego** es la que cursa con más frecuencia con otros trastornos mentales, aseguran personas expertas.



Clasificación de patrones adictivos de conducta

- ★ **Adicciones vinculadas a tecnología de comunicación.**
 - Adicción al móvil.
 - Adicción a internet.
- ★ **Adicción a internet**
 - Adicción a internet generalizada.
 - Adicción a internet específica
- ★ **Redes sociales.**
- ★ **Apuestas o juego online.**
- ★ **Compra compulsiva online**
- ★ **Juego patológico.**
- ★ **Videojuegos.**
- ★ **Adicciones somáticas:**
 - Adicción al sexo.
 - Adicción a comer.
 - Adicción al ejercicio físico.
- ★ **Adicciones de conductas socialmente establecidas.**
 - Dependencia emocional.
 - Compra compulsiva.
 - Dependencia a grupos de manipulación psicológica.
- ★ **Variantes compulsivas no adictivas.**
 - Tanorexia.
 - Vigorexia.
 - Dependencia al trabajo.
- ★ **Pornoadicción.**

Fuente: SEPD Adicciones y otros trastornos mentales



➔ PATOLOGÍA DUAL Y SUICIDIO

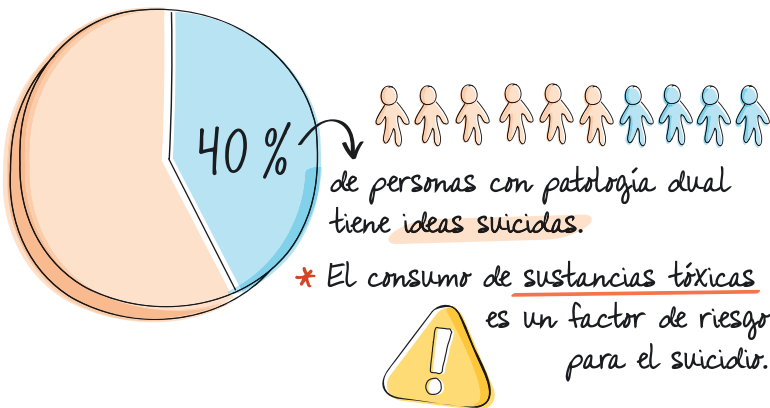
Según los datos del Instituto Nacional de Estadística se producen en España **10 suicidios al día, un suicidio cada 2,5 horas** y cuando hablamos de personas que padecen patología dual el riesgo aumenta exponencialmente.

- ✦ El **40% de las personas con patología dual** presenta ideas suicidas.
- ✦ El **uso de sustancias** es un importante factor de riesgo para el suicidio.

Las personas que presentan un trastorno dual presentan un **riesgo mayor de suicidio** que las personas que padecen un solo trastorno, ya sea por abuso de sustancias o por su problema de salud mental.

Las personas con patología dual con síndrome psicótico crónico, trastornos depresivos mayores con trastornos de personalidad e impulsividad son **perfiles muy propensos** a presentar conductas suicidas.

Fuente: SEPD Adicciones y otros trastornos mentales



3

DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍA DUAL

* DETECTANDO LA PATOLOGÍA DUAL

Debemos entender la patología dual como una **situación diferente a la mera suma** de ambos diagnósticos.

La existencia de **dos patologías en una misma persona** provoca importantes **dificultades** para la realización de un diagnóstico acertado, bien sea porque uno de los diagnósticos quede oculto o porque los efectos de las sustancias se interpreten como síntomas psicopatológicos.

El consumo encubierto de drogas suele provocar un diagnóstico erróneo. Existen indicadores que nos pueden ayudar a detectarlo en las personas con trastorno mental.

→ ¿Cómo lo podemos detectar?



- * **Conductas poco coherentes**, que pueden expresarse como desinhibiciones.
- * **Respuestas inadecuadas** a las exigencias de la vida diaria, como dar excesiva importancia ante situaciones de poca trascendencia o viceversa.
- * **Cambios repentinos de comportamiento**, que suelen apartarlas de su entorno más cercano.
- * La **intervención terapéutica** obtiene escasos resultados.
- * Baja eficacia y cumplimiento de la **toma de medicación**.

Además de estos indicadores, más asociados a la intervención, existen otras pistas que pueden servir para identificar el consumo de sustancias:

- * **Absentismo** en el puesto de trabajo y problemas en las relaciones laborales.
- * **Alteraciones oculares:** irritación conjuntival, cambios del tamaño de la pupila...
- * **Descuido** de la higiene personal.
- * Pérdida o exceso de **apetito**.
- * **Somnolencia**.
- * **Hiperactividad**.
- * **Abandono de actividades** de ocio y tiempo libre.

DETECCIÓN DE LA PATOLOGÍA DUAL

Es un diagnóstico complejo ya que NO se trata sólo de la suma de ambos trastornos.

Algunos indicadores son:

- Conductas poco coherentes.
- Dar excesiva importancia a situaciones que no la tienen o al revés.
- Distanciamiento de su entorno.
- Poca eficacia y dificultades en la intervención terapéutica.



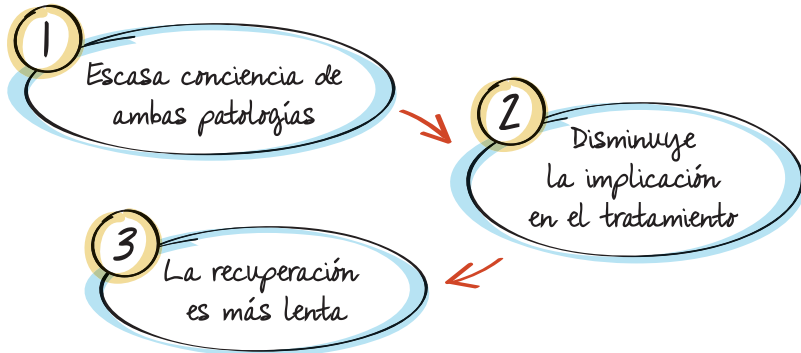
* INTERVIENDO EN LA PATOLOGÍA DUAL

El ideal sobre el que debe partir la intervención es que **la persona afectada tenga conciencia de ambas patologías**. Cuando se presenta una insuficiente conciencia de uno o ambos trastornos, esto repercute de manera directa en su participación e implicación del tratamiento, haciendo que su **proceso de recuperación sea más lento**.



Las personas con patología dual presentan reiterados fracasos en su recuperación, falta de motivación, derivación constante entre diferentes dispositivos, abandono del tratamiento, etc.

DIFICULTADES EN LA INTERVENCIÓN



→ ¿Qué podemos hacer?



- ✦ **Favorecer la adherencia** a la intervención integral, fomentando la creación de vínculos terapéuticos estables y consensuados, creando un clima de confianza.
- ✦ **Propiciar el acompañamiento** durante todo el proceso de recuperación estableciendo intervenciones adaptadas a cada situación, más que normas rígidas.
- ✦ **Diseñar planes individualizados** de intervención, ajustados a las necesidades.
- ✦ Transmitir a las personas con patología dual que a la intervención integral es un **proceso a medio - largo plazo**, reajustando así sus expectativas.
- ✦ **Establecer objetivos terapéuticos** concretos alcanzables a corto plazo, para evitar la frustración y favorecer la motivación.
- ✦ **Promover** que la persona con patología dual asuma progresivamente responsabilidades en su proceso de cambio. **¡Empoderamiento!**
- ✦ **Explicar las consecuencias** del consumo de sustancias en el tratamiento, la posible interferencia con la medicación.
- ✦ **Establecer protocolos** de intervención entre las dos redes de atención.

* MODELOS DE INTERVENCIÓN

En la actualidad la intervención en patología dual se aborda desde tres modelos diferentes, **según la forma en que actúan las redes de atención:**

Secuencial

Se comienza a intervenir en un recurso (salud mental o adicción) y **posteriormente** se continúa en el otro. Este es el modelo que se ha usado con más frecuencia.

Paralelo

Es una intervención **simultánea en el tiempo**, en el que se asiste a **dos recursos** para trabajar por un lado las adicciones y por otro la salud mental.

Integrado

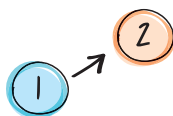
Se realiza **una intervención unificada** que tiene en cuenta las necesidades de la persona. Un solo equipo combina los elementos terapéuticos de ambas redes. Se plantea una **atención integral**, estructurado y prolongado en el tiempo.

Si bien éste es el **modelo más recomendable**, está condicionado a las posibilidades que tenga cada recurso. La efectividad del tratamiento va a depender en gran medida del grado de coordinación que se pueda establecer entre ambas redes.

INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍA DUAL

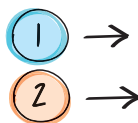
Secuencial

Primero se trata una de las patologías y después la otra



En paralelo

Ambas patologías se tratan a la vez por diferentes profesionales.



Integrado*

Tratamiento de forma conjunta por un mismo equipo



*es el recomendado



* REDES DE APOYO EN LA PATOLOGÍA DUAL

La intervención debe **potenciar los factores de protección**, atendiendo a las necesidades y circunstancias de la persona; consideramos importantes los **modelos comunitarios y flexibles**, que fomentan las diferentes redes de apoyo.

FACTORES DE PROTECCIÓN



- * *Apoyo y acompañamiento durante el proceso de recuperación.*
- * *Aportan información clave para el proceso.*
- * *Su implicación favorece una recuperación más rápida y eficaz.*

Sin embargo, en las redes de apoyo se identifican una **serie de necesidades**. Algunas de ellas se exponen a continuación:

>> FAMILIA Y PERSONAS ALLEGADAS

Sin duda, **la familia juega un papel esencial** en la identificación de la patología dual, y su implicación activa en el tratamiento contribuye a la recuperación e inclusión social.

Determinadas actitudes de la familia pueden constituirse como **factores de protección**, pero en alguna ocasión **pueden ser de riesgo en la recuperación** de las personas con patología dual.

- * **Aligerar la carga familiar:** la sobrecarga genera cansancio y desgasta las relaciones. Relaciones conflictivas dificultan el proceso rehabilitador.
- * **Fomentar la autonomía de la persona:** la sobreprotección no permite que la persona asuma su propia responsabilidad.
- * **Información y formación en salud mental y adicciones.**

>> PROFESIONALES

- * **Fomentar la formación** de profesionales en patología dual.
- * Posibilitar la **evaluación de los progresos** en la intervención a través de las herramientas que se utilicen habitualmente y que sean de fácil acceso.
- * Disponer de **figuras de referencia**, con terapeutas independientes en ambos tipos de dispositivos.
- * **Cambiar la percepción** de que las personas con patología dual son casos de difícil abordaje.

>> RECURSOS

- * Disponer de **dispositivos** de intervención **integrados**.
- * **Mejorar la coordinación** entre recursos.
- * **Eliminar los criterios de exclusión** existentes para acceder o permanecer en un determinado recurso. (Ej. No se acepta a una persona que consume drogas en un programa de día para personas con problemas de salud mental)

→ ¿Qué podemos hacer?



- * **Involucrar a la familia y entorno** de un modo activo y positivo en el proceso de intervención, siempre que sea posible y favorable.
- * **Ofrecer apoyo y formación a familiares** para que comprendan y ejecuten su rol de una forma eficaz.
- * **Potenciar la sensibilidad** de los diferentes perfiles profesionales a la hora de detectar e intervenir en estos casos.
- * **Identificar un perfil profesional de referencia** que ejerza la función de “gestor del caso”, facilitando la coordinación y seguimiento del mismo.
- * **Favorecer la participación en la toma de decisiones** de la persona con patología dual, para que sea más responsable de su propio proceso.
- * **Flexibilizar criterios de admisión en los dispositivos**. Asimismo, crear protocolos de actuación y derivación a recursos, fortaleciendo la **coordinación entre redes**.





PROPUESTAS DE LA RED SALUD MENTAL ESPAÑA

Para las entidades de la **RED SALUD MENTAL ESPAÑA**, el tratamiento de casos relacionados con la patología dual supone un abordaje complejo. En muchas ocasiones, esta intervención está condicionada por **diversos factores**, como por ejemplo: estructura técnica, recursos materiales, objetivos de la entidad, recursos económicos, etc., interfiriendo directamente en la posibilidad de desarrollar plenamente un modelo de tratamiento integrado.

A pesar de estos condicionantes, las entidades cuentan con la **capacidad para desarrollar actividades**, en diferentes esferas de la sociedad, que posibilitan una intervención que aborde la temática de adicciones:

- * **Actividades de sensibilización:** Informar a la sociedad en general sobre los problemas de salud mental y adicciones.
- * **Actividades de prevención:** Hábitos de vida saludable, prevención del consumo, manejo de presión social, habilidades sociales, etc.
- * **Talleres psicoeducativos** para las personas con trastorno mental, sobre la relación entre el consumo de sustancias y los problemas de salud mental.
- * **Sesiones psicoeducativas de intervención familiar:** siguiendo el modelo de escuela de familias de la **RED SALUD MENTAL ESPAÑA** y de los grupos de **apoyo mutuo**.

➔ Es **necesaria la intervención** ajustando la misma **a las necesidades de la persona y a los recursos existentes**.

* ALGUNAS RECOMENDACIONES

Para aquellas entidades que intervienen directamente con casos de patología dual, se pueden plantear **10 recomendaciones generales:**



- 1 • Conocer los recursos asistenciales** de la red de adicciones y patología dual.
- 2 • Favorecer la coordinación con los recursos** de la red de tratamiento de adicciones a través de grupos de trabajo, mesas de coordinación, reuniones institucionales, etc.
- 3 • Establecer protocolos de intervención** en casos de patología dual, incluyendo la posibilidad de derivación o trabajo en conjunto con otras redes.
- 4 • Cuidar la relación terapéutica** para favorecer la adherencia al tratamiento.
- 5 • Evitar el estilo confrontativo.**
- 6 •** El fin último es lograr la abstinencia, pero siempre abordándolo desde el **modelo de reducción de daños** en el que se trata de organizar una estrategia de pasos hasta la abstinencia.
- 7 • Trabajo coordinado con el equipo médico/psiquiátrico**, con el objetivo de valorar posibles cambios en el comportamiento y efectos secundarios que influyan en el tratamiento.
- 8 • Desarrollar un plan de intervención individualizado**, aplicando técnicas motivacionales, en las que la persona sea protagonista de la intervención.
- 9 • Intervención familiar**, fomentando así su colaboración y apoyo, fundamental para la recuperación.
- 10 • Intervención grupal**, grupos de prevención de recaídas, control de presión social, psicoeducación sobre las interacciones droga-psicofármaco, etc.



¿QUÉ ES SALUD MENTAL ESPAÑA?

La **Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA** es la única organización de ámbito estatal que agrupa desde 1983 a las federaciones y asociaciones de familiares y personas con problemas de salud mental de España. Actualmente integra a **18 Federaciones y Asociaciones Uniprovinciales**, agrupando a más de **300 entidades** que representan a **más de 51.000 socios y socias**.

MÁS INFORMACIÓN

Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA ofrece un servicio gratuito de orientación integral sobre salud mental.

Tel: **91 507 92 48**

Mail: **confederacion@consaludmental.org**

www.consaludmental.org

OTROS RECURSOS

Plan nacional sobre drogas - PNSD

www.pnsd.msrebs.es

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción

www.fad.es

**Sociedad española de patología dual
SEPD**

www.patologiadual.es

**Unión de asociaciones y entidades de
atención al drogodependiente - UNAD**

www.unad.org

Asociación Dual

www.patologiadual.com

Asociación Proyecto Hombre

www.proyectohombre.es

Impulsado por:



Financiado por:

